



DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO

Informe de seguimiento del Plan Operativo Institucional al primer semestre 2017

Julio 2017, Modif. Octubre 2017

DNN-CSN-332-2017

San José, 28 de setiembre de 2017

Lic. Thony Umaña Díaz, Jefe
Planificación Institucional

M.Sc. Guillermo Sandí Baltodano
Director Ejecutivo
Dirección Nacional de Notariado

DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO

PLANIFICACIÓN

Fecha: 28/09/2017 3:09 pm

RECIBIDO



Asunto: COMUNICADO URGENTE – Acuerdo firme de comunicación y ejecución inmediata. Si realiza algún trámite relacionado con este acuerdo, favor remitir copia al Consejo Superior Notarial, haciendo mención expresa al mismo, a fin de dar seguimiento.

Estimados señores:

Para lo que corresponda, se remite la parte resolutive del Acuerdo 2017-025-010 tomado en la sesión ordinaria N° 025-2017, celebrada por el Consejo Superior Notarial el día 21 de setiembre de 2017:

**EL CONSEJO SUPERIOR NOTARIAL ACUERDA:
ACUERDO 2017-025-010:**

- a) Posponer la aprobación del informe de seguimiento de metas del Plan Operativo Institucional correspondiente al primer semestre del 2017 (POI-2017) hasta la sesión ordinaria programada para el jueves 5 de octubre de 2017, fecha en la que se espera que el informe cuente con todas las modificaciones solicitadas por este Consejo, aclarando que las mismas no tienen relación con cifras ni resultados contenidos en este informe, sino con la necesidad de mejorar la redacción y reformulación para un mejor entendimiento; de los indicadores, descriptores y enunciados.
- b) Instar a la Unidad de Planificación Institucional, para que en los futuros planes operativos institucionales, asesoren y orienten al Consejo Superior Notarial y a los funcionarios sobre la forma adecuada de establecer indicadores, siguiendo lo instruido por este Consejo.

ACUERDO FIRME POR VOTACIÓN UNÁNIME.

Sin otro particular me despido atentamente,


Isabel María Vargas Montero
Secretaria de Actas
Consejo Superior Notarial



C.C. Archivo / Copiador

DNN-CSN-358-2017

San José, 18 de octubre de 2017

M.Sc. Guillermo Sandí Baltodano
 Director Ejecutivo
 Dirección Nacional de Notariado

Lic. Thony Umaña Díaz, Jefe
 Unidad de Planificación Institucional

DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO
 PLANIFICACIÓN
 Fecha: 19/10/2017
RECIBIDO
 B:03 au

Asunto: COMUNICADO URGENTE – Acuerdo firme de comunicación y ejecución inmediata. Si realiza algún trámite relacionado con este acuerdo, favor remitir copia al Consejo Superior Notarial, haciendo mención expresa al mismo, a fin de dar seguimiento.

Estimados señores:

Para lo que corresponda, se remite la parte resolutive del Acuerdo 2017-027-013 tomado en la sesión ordinaria N° 027-2017, celebrada por el Consejo Superior Notarial el día 12 de octubre de 2017:

**EL CONSEJO SUPERIOR NOTARIAL ACUERDA:
 ACUERDO 2017-027-013:**

- a) Aprobar el informe de seguimiento de metas del Plan Operativo Institucional correspondiente al primer semestre del 2017 (POI-2017), con la revisión y reformulación – bajo criterio técnico – de los indicadores, descriptores y enunciados. Lo anterior conforme las disposiciones del Acuerdo 2017-025-010 y resumido a continuación:**

La tabla corresponde a los cambios solicitados por el Consejo Superior Notarial al informe de seguimiento de metas del POI-2017. Según el oficio DNN-UPI-055-2017 con fecha 11 de octubre del 2017.

Meta del POI-2017	Ajuste de acuerdo a la solicitud CSN
1.3 Medios de Seguridad revisados	Esta es una meta que en medida que se torna en menor cantidad, su efecto es positivo pues esto refleja que los medios existentes, están cumpliendo con su función. Por lo anterior, y de conformidad con lo indicado por el CSN en sesión ordinaria del 21/09/17, se toma la decisión de cambiar el indicador por uno de tendencia descendente, que refleja con más precisión, la situación descrita.
1.4 Gestión Directiva y de apoyo	Esta meta contiene un monto de ₡740,000,000.00 para indemnización de un proceso que se lleva en el juzgado y ₡100,000,000.00 para la contratación del equipo de abogados que requerirá la institución; a la fecha no ha sido necesario el resarcimiento económico por el daño o perjuicio a personas físicas o jurídicas, por lo que se excluye este monto obteniéndose un porcentaje de ejecución de 28%. De conformidad con las indicaciones por el CSN, se consideran únicamente para efectos de seguimiento y evaluación, los ₡667,131,364.55
1.6 Imagen Institucional	Se definió una cantidad de 100 actividades ejecutadas como parte de las 290 actividades programadas para la consecución del producto final, con este cambio se evidencia un cumplimiento del 34% de las actividades programadas.

DNN-CSN-358-2017
18 de octubre de 2017

1.8 Documentos digitalizados	Esta meta requiere de la ejecución de una serie de actividades previas, detalladas mediante oficios DNN-UAIN-047-2017 y DNN-UAIN-048-2017. Dentro de las cuales se encuentra la elaboración y aprobación del proyecto de Digitalización, conocido y aprobado por el CSN mediante Acuerdo 2016-026-007. Se debió confeccionar el cartel de contratación y el contrato respectivo adjudicado a la empresa RACSA, y pendiente realizar la orden de inicio. Se modifica el indicador del producto por gestiones realizadas y la totalidad de las mismas se establecen en 30 gestiones (meta)
1.9 Compra de instalaciones	Se modifica el indicador del producto por gestiones realizadas y la totalidad de las mismas se establecen en 10 gestiones (meta).
2.2 Certificaciones emitidas	Al obtenerse un resultado adverso producto de un error material al momento de establecerse la meta, se opta por ajustar la meta al resultado obtenido ya que según la jefatura no se ha dejado ninguna solicitud sin atender. Con lo que se alcanza un resultado favorable de según lo esperado.

Con respecto al Plan Operativo Institucional (POI) 2018, se procede a no incluir más los productos de las líneas: 1.1 Lineamientos y directrices, 1.2 Consultas aclaradas, 1.3 Medios de Seguridad revisados, por considerarse actividades propias del Plan de Trabajo del Consejo Superior Notarial y no de un Plan Operativo Institucional. Para las metas de las unidades de servicios notariales y legal notarial, se procede a asociar las metas a la atención de la totalidad de solicitudes que las personas usuarias realicen ante la Dirección Nacional de Notariado, motivo por el cual se pasa de utilizar números absolutos a relativos para todas las metas de estas unidades.

b) Comuníquese y ejecútese de inmediato.

ACUERDO FIRME POR VOTACIÓN UNÁNIME.

Sin otro particular me despido atentamente,


Isabel María Vargas Montero
Secretaria de Actas
Consejo Superior Notarial



C.C. Archivo / Copiador

Tabla de contenido

Introducción	1
Criterios de valoración aplicados para calificar el avance de las metas	2
Resumen del grado de cumplimiento de las metas de los programas	2
Análisis general del avance obtenido a nivel de todas las metas programadas según responsable de ejecución por programa	3
Administración Superior	3
Servicios Notariales	4
Fiscalización Notarial	4
Legal Notarial	4
Análisis porcentual de ejecución de las metas	5
Ejecución presupuestaria de las metas	5
Anexos	7

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - PRIMER SEMESTRE 2017

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la Ley 8131 y su reglamento, se presenta el informe de seguimiento de los resultados obtenidos durante el primer semestre del presente año (1° de enero al 30 de junio del año 2017), en los diferentes programas que conforman la Dirección Nacional de Notariado. Dicho informe se presenta con la finalidad de ser sometido a la aprobación del Consejo Superior Notarial. En la implementación del mismo se utilizaron los instrumentos elaborados por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria y las herramientas metodológicas del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. La información fue suministrada por los responsables de los programas presupuestarios a saber:

Programa 1- Administración Superior y sus responsables directos.

Programa 2- Servicios Notariales.

Programa 3- Fiscalización Notarial.

Programa 4- Legal Notarial.

Para este periodo se incorporaron indicadores de tendencia descendente en algunos programas, en donde obtener un porcentaje cada vez menor a la meta planteada, significa una mejora en los objetivos estratégicos.

CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS PARA CALIFICAR EL AVANCE DE LAS METAS

La aplicación de las categorías se realizará de acuerdo con los siguientes rangos de avance en su cumplimiento:

- **De acuerdo con lo programado:** porcentajes mayor o igual al 45% (es de esperar que al primer semestre se haya **avanzado en un porcentaje cercano al 50%**).
- **Con riesgo de incumplimiento:** porcentajes menores al 44%.
- **Atraso Crítico:** porcentaje menor o igual al 25%

RESUMEN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LOS PROGRAMAS

1. Los indicadores utilizados para medir el grado de cumplimiento de las metas establecidas en el POI-2017, fueron diseñados, tomado en cuenta proyecciones anuales, con base en datos históricos lo que facilitó la definición de variables cuantificables y por tanto medibles en el tiempo, ello a su vez, permitió obtener una mejor relación del resultado obtenido en lo que va del año (primer semestre del 2017) y la meta anual programada para cada uno de los productos finales generados por los programas presupuestarios; sin embargo, se replantearon los indicadores de las metas 1.4, 1.8 y 1.9 y de las metas de los productos cuya obtención, dependa de la demanda externa de servicios o que por alguna razón ajena a la institución, su cumplimiento este supeditado a factores sobre los cuales no se tiene control, por lo que se opta por una programación de metas en e indicadores términos relativos y no en números absolutos como se venía realizando anteriormente. Lo anterior en atención al acuerdo 2017-025-010 del Consejo Superior Notarial.
2. El cuadro resumen de metas planificadas, parte de la valoración de las mismas con respecto a los avances obtenidos en los primeros seis meses del año 2017, se tiene que, de las 21 metas establecidas en el POI-2017, los resultados generales son:

- **De acuerdo con lo programado** 12 metas.
- **Con riesgo de incumplimiento** 8 metas.
- **Con atraso crítico** 1 metas.

**RESUMEN DE METAS PLANIFICADAS DE LOS
PROGRAMAS SUSTANTIVOS INFORME DE AVANCE
30 DE JUNIO DE 2017**

Categoría de Valoración	# de Metas Programadas	# Metas	Porcentaje (%)
De acuerdo con lo programado		12	57,15
Con riesgo de incumplimiento		8	38,09
Con atraso crítico		1	4,76
TOTALES	21	21	100

**ANÁLISIS GENERAL DEL AVANCE OBTENIDO A
NIVEL DE TODAS LAS METAS PROGRAMADAS
SEGÚN RESPONSABLE DE EJECUCIÓN POR
PROGRAMA**

Administración Superior

- **Consejo Superior Notarial** es responsable de cuatro metas, tres de las cuales se encuentran dentro del rango **De acuerdo con lo programado** y una **En riesgo de incumplimiento**.
- **Dirección Ejecutiva** es responsable directa de la ejecución de dos metas en condición de **En riesgo de incumplimiento**.

- **Unidad Administrativa** es responsable de la ejecución de una meta la cual se encuentra dentro del rango de con **Riesgo de Incumplimiento**.
- **Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación** es la responsable de dar cumplimiento a una meta la cual está con **Riesgo de incumplimiento**.
- **Unidad de Archivo Institucional** es responsable de una meta y la misma se muestra **En riesgo de incumplimiento**.

Servicios Notariales

Responsable de 6 metas de las cuales 4 se encuentran en el rango de **De acuerdo con lo programado** y 2 con **riesgo de incumplimiento**.

Fiscalización Notarial

Responsable de 4 metas en donde tres de ellas aparecen como **De acuerdo con lo programado** y una con **Atraso crítico**.

Legal Notarial

Responsable de dos metas y ambas se encuentran en el rango **De acuerdo con lo programado**.

RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DE METAS POR PROGRAMA

PROGRAMA	Metas De acuerdo con lo programado	Metas con riesgo de incumplimiento	Metas con atraso crítico	TOTALES
Administración Superior	3	6	0	9
Servicios Notariales	4	2	0	6
Fiscalización Notarial	3	0	1	4
Legal Notarial	2	0	0	2
TOTALES	12	8	1	21

Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por cada una de las Unidades.

ANÁLISIS PORCENTUAL DE EJECUCIÓN DE LAS METAS

Según los datos del cuadro resumen de metas de indicadores y de acuerdo al avance experimentado durante el primer semestre, para cada uno de los programas, se observa que, de un total de 21 metas, el 47,62 % de ellas cumple con el rango de; **De acuerdo con lo programado**, un 19.05 % se encuentra en el rango **Con riesgo de incumplimiento** y solamente 33.33% están dentro del parámetro de **Atraso crítico**.



Fuente: Elaboración propia, con datos suministrados por las unidades de la DNN

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS METAS

Para la ejecución de las metas se programó un presupuesto total de **¢7.040.237.503,91** millones, de los cuales se han ejecutaron **¢773.968.130,49** es decir un 10.99 % del total.

**CUADRO RESUMEN DEL COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA AL 30 DE JUNIO 2017**

Programa	Presupuesto por programa al 31-12-2017 (a)	Gasto ejecutado por programa al 30-06-2017 (b)	% de ejecución de cada programa al 30-06-2017 (b)/(a)*100
Administración Superior	¢6.382.523.888,11	¢532.668.233,41	8,35
Servicios Notariales.	¢135.920.191,77	¢56544613,11	41,60
Fiscalización Notarial.	¢290.463.774,59	¢106570802,16	36,69
Legal Notarial	¢231.329.649,44	¢78184481,81	33,80
TOTAL	¢7.040.237.503,91	¢773.968.130,49	10,99

Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por la Unidad Administrativa DNN.

**REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
RESPECTO DEL TOTAL PROGRAMADO AL 30 DE JUNIO DEL 2017**



Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por la Unidad Administrativa DNN.

ANEXOS



MATRIZ DE RESULTADOS POR PROGRAMA (MRP)

Institución: Dirección Nacional de Notariado

Programa 01: Administración Superior

Asamblea: Director Ejecutivo

Objetivo Estratégico Institucional (es) con que se vincula el programa: 1-3-4-5

PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO	USUARIOS	INDICADORES DE PRODUCTO	LINEA BASE	Metas programadas		Porcentajes de Avance de las metas anuales		Recursos Programados	Recursos Ejecutados	Observaciones y/o justificación
					2017	Alcanzado al 30 de junio	Porcentaje de avance	Valoración			
1.1 Lineamientos y directrices	Directrices	Notarios y público en general	Cantidad de directrices emitidas	2	1	1	100%	De acuerdo con lo programado	€500,000.00	€418,501.00	El CSN emitió Directriz CSN-DNN-001-2017.
1.2 Consultas aclaradas.	Respuestas	Notarios y público en general.	Cantidad de respuestas emitidas	22	10	6	60%	De acuerdo con lo programado	€500,000.00	€418,501.00	Que se encuentran en los archivos de la secretaría del CSN.
1.3 Medios de Seguridad revisados.	Revisiones	Notarios y público en general	Número de revisiones realizadas	1	1	0	0%	De acuerdo con lo programado	€500,000.00	€418,503.00	No ha sido necesario la revisión de ningún medio de seguridad. Es una meta que en medida que se toma en menor cantidad, su efecto es positivo pues así refleja que los medios existentes, están cumpliendo con su función, por lo tanto esta meta se considera dentro del parámetro, de acuerdo con lo esperado. Por lo anterior, y de conformidad con lo indicado por el CSN en sesión ordinaria del 21/09/17, se toma la decisión de cambiar el indicador por uno de tendencia descendente, que refleja con más precisión, la situación descrita
1.4 Gestión Directiva y de apoyo	Presupuesto	Funcionarios, Notarios, Público en general	Presupuesto Ejecutado	0	€1,507,131,364.55	€188,940,580.19	28%	Con riesgo de incumplimiento	€1,507,131,364.55	€188,940,580.19	Esta meta es importante aclarar que contiene un monto de (740,000,000.00) para indemnización de un proceso que se lleva en el juzgado y (100,000,000.00) para la contratación del equipo de abogados que requerirá la institución. Esto por cuanto no ha sido necesario el rescimiento económico por el daño o perjuicio a personas físicas o jurídicas, incluyendo las costas judiciales o cualquier gasto similar. Sin estos rubros, el porcentaje de ejecución estaría en 28% encontrándose dentro del parámetro esperado. Así mismo, esta meta se encuentra sujeta a la ejecución de la partida remuneraciones, la cual tiene pendiente de contratar 7 plazas vacantes, las cuales se encuentran en proceso de nombramiento. De conformidad con las indicaciones por el CSN, se consideran únicamente para efectos de seguimiento y evaluación, los €667,131,364.55
1.5 Servicios de apoyo tecnológico	Presupuesto	Funcionarios usuarios de TIC	Presupuesto Anual invertido por servicios tecnológicos	€239,500,000.00	€274,882,328.96	€ 88,604,935.94	32%	Con riesgo de incumplimiento	€274,882,328.98	€88,604,935.94	No se ha hecho la contratación necesaria para completar la plataforma tecnológica por los estudios previos que la empresa Racsa debía hacer para extender la oferta requerida, considerando mejora continua de la plataforma, con migración a Windows Server 2012 y rediseño y redimensionamiento de los servidores principales con miras a la prestación de servicios en línea y trabajo colaborativo que permita sesiones virtuales al CSN. No se ha definido se va a hacer la contratación de servicios de Call Center. Se está trabajando aún en el mantenimiento al sistema Financiero contable Box 7.0 a concluir el 28 de Julio. Se concluye trámite de contratos de mantenimiento de sistemas de Filas y Acurasés y se pone en ejecución, pero al 30 de Junio aún está en trámite el pago
1.6 Imagen Institucional	actividades	Notarios, Abogado y Población en General	Cantidad de Actividades	22	290	100	34%	Con riesgo de incumplimiento	€107,950,000.00	€1,878,780.00	Entre las actividades principales que contribuyeron al desarrollo de la mitad de las actividades programadas, se encuentran las siguientes: 1. PROYECTO de Fortalecimiento de la Imagen Institucional 2. Especificaciones técnicas - Proyecto Imagen 3. Informe Técnico Contratación Imagen 4. Matriz Análisis de los Interesados Proyecto Imagen 5. Presentación Proyecto de Imagen 6. PROYECTO de Fortalecimiento de la Imagen Institucional 7. Certificación de VB-UIP 8. Solicitud de contenido presupuestario 9. Contratación de servicios profesionales en SICOPE (en trámite) Durante el 2do semestre y el siguiente periodo se estarán ejecutando el resto de actividades. Según lo indicado en Acuerdos 2017-015-012 y 2017-016-00, emitidos por el CSN.
1.7 Servicios de apoyo en recursos humanos, financiero contable, transporte y adquisición y administración de bienes.	Presupuesto	DNN	Presupuesto Anual ejecutado	€749,858,851.66	€658,620,908.27	€ 235,882,814.51	36%	Con riesgo de incumplimiento	€546,589,182.15	€235,882,814.51	Es importante aclarar que la meta sale con riesgo, debido a que la ejecución que ha realizado a la fecha la unidad no alcanza el mínimo indicado en las herramientas de evaluación (45% al 30 de junio 2017), lo anterior puede responder a que del presupuesto solicitado para remuneraciones de esta unidad, se cuenta con: €22,684,214.38 correspondientes a los rubros salariales que no fueron utilizados. En la primera modificación de partidas del 2017 se tomaron €106,731,726.10 del presupuesto de varias unidades y la oficina de comunicación para cubrir el alquiler del edificio, según estado financiero facilitado por la unidad administrativa. La ejecución presupuestaria de la modificación realizada, se reflejará en el segundo semestre del periodo.
1.8 Documentos digitalizados	Cantidad de imágenes digitalizadas	Notarios, funcionarios de la institución y público en general	Gestiones realizadas	0	30	10	33%	Con riesgo de incumplimiento	€104,471,012.45	€16,155,617.77	Esta meta requiere de la ejecución de una serie de actividades previas, detalladas en oficios DNN-UAN-017-2017 y DNN-UAN-048-2017. Dentro de las cuales también se encuentra la elaboración y aprobación del proyecto de Digitalización, mismo que fue conocido y aprobado por el CSN mediante Acuerdo 2016-026-007. También se debió confeccionar el cartel de contratación y el contrato respectivo adjudicado a la empresa RACSA, y pendiente realizar la adjudicación.
1.9 Compra de instalaciones	presupuesto en colones	Notarios, funcionarios de la institución y público en general	Gestiones realizadas	€0	€10.00	4	40%	Con riesgo de incumplimiento	€3,750,000,000.00	€0.00	Se han realizado las siguientes actividades: 1. Presentación de ofertas 2. Evaluación de ofertas 3. Estudio Técnico de ofertas 4. Solicitud de Análisis al Ministerio de Hacienda 5. Adjudicación 6. Etapa recurrente 7. Firmeza de la adjudicación (compra) 8. Oportamiento de la escritura en la PGR 9. Orden de inicio 10. Recepción a conformidad

Nombre del responsable que suministra la información:
Guillermo Sandi Baltodano; Adolfo Barquero Picado; Juan Carlos Vásquez Ureña; Roger Ureña Vega.

€6,382,529,888.13 €532,668,283.41



MATRIZ DE RESULTADOS POR PROGRAMA (MRP)

Institución: Dirección Nacional de Notariado

Programa 02: Servicios Notariales

Responsable: Jefatura Servicios Notariales

Objetivo Estratégico Institucional con que se vincula el programa: 2

PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO	USUARIOS	INDICADORES DE PRODUCTO	LINEA BASE	Metas programadas	Alcanzado al 30 de junio	Porcentajes de Avance de las metas anuales		Recursos Programados	Recursos Ejecutados	Observaciones y/o justificación
					2017		Porcentaje de avance	Valoración			
2.1 Autenticación de firmas de Notario Público.	Autenticaciones elaboradas.	Notarios Públicos y ciudadanía en general.	Cantidad de razones de autenticación realizadas.	13857	17851	9950	56%	De acuerdo con lo programado	€80,405,244	€33,449,654.05	
2.2 Autorización de tomos de protocolo	Tomos autorizados.	Autoridades, Notarios Públicos y usuarios del servicio notarial.	Cantidad de tomos autorizados.	5126	6526	2553	39%	Con riesgo de incumplimiento	€26,279,708.81	€10,932,709.46	La valoración se efectúa de acuerdo a la rogación de los servicios. Depende exclusivamente en la demanda de usuarios que presenten sus distintas gestiones ante la Unidad. Sin embargo al ser esta una meta que depende de la demanda de usuarios que presenten sus distintas gestiones, la misma fue alcanzada en 100% debido a que se atendieron todas las solicitudes ingresadas.
2.3 Certificaciones.	Certificaciones emitidas.	Autoridades, Notarios Públicos y ciudadanía en general.	Cantidad de Certificaciones expedidas.	811	1962	345	18%	De acuerdo con lo programado	€8,505,519.95	€3,538,409.77	El producto final descrito presenta una valoración de "Abraso Crítico". Lo anterior, toda vez que la anterior Jefatura de la Unidad de Servicios Notariales proyectó como meta la cantidad de 1962 certificaciones para el presente año utilizando una metodología de cálculo mediante herramienta de pronóstico, función proporcionada por la hoja de cálculo basada en la solución MS Office (Excel) 2013, siendo que en el presente año, y con base en la rogación del servicio, al 30 de junio del 2017, se ha solicitado una cantidad de 345 certificaciones las cuales han sido entregadas en su totalidad. Como plan de contingencia, la Jefatura actual ha determinado hacer la proyección de la meta para el año 2018 con base en los informes de labores presentados por el Registro Nacional de Notarios, área encargada de la emisión de las certificaciones y tomando en cuenta para ello, un promedio ponderado según los productos de los años 2015, 2016 y lo que va del 2017.
2.4 Respuestas a interesados.	Respuestas emitidas.	Autoridades, Notarios Públicos y ciudadanía en general.	Cantidad de respuestas emitidas.	809	1230	1212	99%	De acuerdo con lo programado	€6,257,073.53	€2,603,026.07	Sin embargo al ser esta una meta que depende de la demanda de usuarios, que presenten sus distintas gestiones, la misma fue alcanzada en 100% debido a que se atendieron todas las solicitudes ingresadas.
2.5 Mecanismos de seguridad para notarios inhabilitados.	Folios de papel y boletas de seguridad notarial.	Notarios Públicos y ciudadanía en general.	Disminución en la cantidad de folios de papel y/o boletas de seguridad notarial autorizados.	2293	1390	779	56%	Con riesgo de incumplimiento	€5,712,742.93	€2,376,577.27	La valoración del producto final se realiza con una tendencia "a la baja", es decir, minimizar la entrega de mecanismos de seguridad para notarios inhabilitados por irregularidades en sus funciones. Se determinó eliminar este producto para el periodo 2018 ya que este depende únicamente de irregularidades de notarios no representa una meta para la unidad y por tanto es considerado como parte del servicio que debe brindar, esto cuenta con el visto bueno de la DE.
2.6 Actualizar datos de notarios.	Actualizaciones y reportes registrados	Notarios Públicos y ciudadanía en general.	Cantidad de Actualizaciones y reportes registrados en el sistema de información.	6758	2149	1309	61%	De acuerdo con lo programado	€8,759,902.93	€3,644,236.49	

Nombre del responsable que suministra la información: Jeffrey Juárez Herrera

€135,920,191.77

€56,544,613.11

Central Telefónica: 2528-5756 / Fax. 2528-5752

Sitio web: www.dnn.go.cr



MATRIZ DE RESULTADOS POR PROGRAMA (MRP)

Institución: Dirección Nacional de Notariado

Programa 03: Fiscalización Notarial

Objetivo Estratégico Institucional con que se vincula el programa: 1

PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO	USUARIOS	INDICADORES DE PRODUCTO	LINEA BASE	Metas programada	Alcanzado al 30 de junio	Porcentajes de Avance de las metas anuales		Recursos Programados	Recursos Ejecutados	Observaciones y/o justificación
					2017		Porcentaje de avance	Valoración			
3.1 Inspecciones de oficina notarial	Inspecciones	Notarios Públicos.	Cantidad de Inspecciones aprobados	552	552	111	20%	Atrazo crítico	€152,406,342.53	€55,917,699.89	Para esta línea operativa se proyectó como meta la tramitación de 552 expedientes, sin embargo, a la fecha de corte del estudio realizado, se determinó que se ha alcanzado un 21.56% de la meta programada, es decir, 119 expedientes debidamente terminados y archivados, con un circulante total de 87 expedientes al 20 de setiembre de este año. Sobre el particular cabe destacar, que el insumo necesario para el cumplimiento efectivo de la meta, proviene de la orden de apertura de expedientes por parte de la Dirección Ejecutiva, la cual según tiene entendido la suscrita se encontraba supeditada a lo establecido en el Programa de Fiscalización de Oficinas Notariales del año en curso, siendo que las oficinas se seleccionarían a partir de los listados de los notarios públicos activos, que no tuvieran inspecciones de oficina notarial previamente realizadas, ordenados por género, antigüedad y de acuerdo a la zona de ubicación de la oficina notarial, seleccionándose del más antiguo al más reciente, según la proporción de género de cada zona. En este sentido la última apertura bajo estos parámetros se realizó el pasado mes de marzo (aproximadamente 74 casos en total), debido a que, según consta en el informe de labores del II Trimestre del 2017 (Oficio N° DNN-UFN-0468-2017) en abril del año en curso, se remitió el Programa de Fiscalización a la Dirección Ejecutiva, ampliándose el enfoque para la apertura de casos, con vista en indicadores de riesgo, básicamente por incumplimiento de deberes del notario (morosidad en el fondo de garantía notarial, incumplimiento en la presentación de índices, sanciones disciplinarias, entre otros). En relación con este punto, esta oficina no ha recibido un comunicado oficial de la aprobación del programa de trabajo de fiscalización.
3.2 Recuperación de tomos de protocolo.	Recuperaciones	Autoridades, Notarios Públicos y ciudadanía en general.	Disminución en la cantidad de recuperaciones realizadas	141	141	45	32%	De acuerdo con lo programado	€38,922,145.80	€14,280,487.49	Cantidad referida incluye expedientes con actos finales (ya concluyeron etapa de notificación, recuperación, informe final, y se emitió el acto final).
3.3 Verificaciones notariales.	Verificaciones	Autoridades, Notarios Públicos y ciudadanía en general.	Disminución en la cantidad de verificaciones realizadas	280	280	35	13%	De acuerdo con lo programado	€77,321,456.80	€28,369,147.54	Cantidad referida incluye expedientes con actos finales (ya concluyeron etapa de verificación de campo, informe final, y se emitió el acto final).
3.4 Inspecciones por denuncia	Fiscalizaciones	Autoridades, Notarios Públicos y usuarios del servicio notarial	Disminución en la cantidad de fiscalizaciones programadas	0	79	25	32%	De acuerdo con lo programado	€21,813,829.46	€8,003,467.24	Cantidad referida incluye expedientes con actos finales (ya concluyeron etapa de inspección de campo, informe final, y se emitió el acto final). Por disposición de Dirección Ejecutiva (DNN-DE-126-2017) no se trasladan las denuncias a UFN, solamente una orden de realizar inspección de oficina notarial. El producto final en este caso se mide con el informe que remite esta unidad a dirección ejecutiva, para que esa oficina concluya el trámite de la denuncia correspondiente.
									€290,463,774.59	€106,570,802.16	

Nombre del responsable que suministra la información: Carlos Andrés Sanabria Vargas

Central Telefónica: 2528-5756 / Fax. 2528-5752

Sitio web: www.dnn.go.cr

MATRIZ DE RESULTADOS POR PROGRAMA (MRP)

Institución: Dirección Nacional de Notariado

Programa 04: Legal Notarial

Objetivo Estratégico Institucional con que se vincula el programa: 1

PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	LINEA BASE	Meta programada	Alcanzado al 30 de junio	Porcentajes de Avance de las metas anuales		Recursos Programados	Recursos Ejecutados	Observaciones y/o justificación
				2017		Porcentaje de avance	Valoración			
4.1 Procesos y procedimientos instruidos de manera exitosa	Expedientes	Cantidad de Expedientes	1900	1615	757	47%	De acuerdo con lo programado	€143.059.011,39	€48.350.891,04	
4.2 Administrados informados de los procesos y procedimientos	Notificaciones	Número de Notificaciones	3000	2550	1527	60%	De acuerdo con lo programado	€88.270.638,05	€29.833.590,77	
								€231.329.649,44	€78.184.481,81	

Nombre del responsable que suministra la información: Luis G. Chaverri Jiménez